

Resolución del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de CIENTÍFICOS TITULARES DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN, Especialidad: “INVESTIGACIÓN EN TERAPIAS AVANZADAS DE LAS ENFERMEDADES HUMANAS”, (TRIBUNAL Nº 77), convocadas por Resolución de 21 de febrero de 2023 (BOE Nº 47, de 24 de Febrero de 2023).

De conformidad con lo establecido en las bases de la Convocatoria y en cumplimiento de las mismas, el Tribunal Calificador, en sesión celebrada el día 6 de octubre de 2023, ha adoptado los siguientes acuerdos:

1. **Hacer pública la puntuación de las aspirantes que se presentaron a la segunda fase de concurso** de la Especialidad “INVESTIGACIÓN EN TERAPIAS AVANZADAS DE LAS ENFERMEDADES HUMANAS”, según se consigna a continuación:

Apellidos, Nombre y D.N.I.	SEGUNDA fase concurso (*)
Blanco Durango, Belén ***3246**	16,67
Gago López, Nuria ***0592**	10,67
Perisé Barrios, Ana Judith ***2073**	14,67

(*) La puntuación de esta segunda fase del concurso es la media de las puntuaciones asignadas por cada uno de los miembros del Tribunal, excluidas la puntuación más alta y la más baja, y sin que en ningún caso se haya excluido más de una máxima y una mínima, **siendo necesario alcanzar 10 puntos, como mínimo, para superar esta segunda fase.**

Igualmente, se hace constar que, contra los actos y resoluciones del tribunal, que no agotan la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Subsecretario del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo previsto en los artículos 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Esta resolución se publicará en la página web del Instituto de Salud Carlos III (www.isciii.es).

Lo que se hace público en Madrid, a 09 de Octubre 2023.

El Presidente del Tribunal Calificador
Fdo.: Javier García Castro